



4. Cultura, Arte y Música

Orden	Objetivos estratégicos	Programas	Proyectos	HORIZONTES DE TIEMPO			
				Corto Plazo	Medio Plazo	Largo Plazo	
4.1.	Visualizar y proyectar a Barbosa en los próximos 12 años.	Promover y convocar a la comunidad a participar en la cultura integral.	Fortalecimiento del plan de desarrollo cultural del Municipio. Diseño e impulso del sistema municipal de la cultura	X X	X X		
4.2.	Capacitar y promover la educación cultural involucrando a la comunidad en las actividades culturales.	Integrar y promulgar la educación y la cultura. Capacitar y promover al docente como guía cultural.	Creación de centros pilotos de formación artística y cultural. Establecer la calle como escenario de encuentro y actividad cultural.	X X	X X		



4.3.	Gestión y distribución de recursos tendientes a la ejecución de las actividades culturales.	Crear y fortalecer el fondo rotatorio o fondo mixto de la cultura y las artes.	Gestionar la financiación y cofinanciación de los planes culturales.	X	X	X	X
4.4.	Mantenimiento, construcción, ampliación y dotación de la infraestructura y ayudas tecnológicas.	Ampliación y mantenimiento de la infraestructura y espacios indicados para la extensión cultural.	Dotación de equipos y sistematización progresiva de la cultura.	X	X	X	X
			Adquisición de espacios para la cultura mediante compra, ampliación, construcción, mejoramiento de la infraestructura.	X	X	X	X
4.5.	Optimizar el trabajo cultural mediante la capacitación.	Profesionalización y capacitación del agente cultural.	Organización de eventos de capacitación y formación de líderes culturales,	X	X	X	X
			Realizar foros culturales periódicamente.	X	X	X	X
			Formar líderes recreativos, culturales y comunitarios.	X	X	X	X



4.6.	Generar procesos de autonomía para implementar la estrategia de ciudad educadora, creando escuelas de promoción y gestión para el desarrollo cultural de la comunidad.	Ciudad educadora y gestión cultural.	Implementar programas de sensibilización artística en planteles educativos a través de la casa de la cultura. Creación de escuelas de arte Constituir el banco de proyectos culturales. Organizar y apoyar las exposiciones en artes plásticas. Constituir, dotar y dinamizar el uso de las bibliotecas comunitarias.	X X X X X	X X X X X	X X X X X	X X X X X
------	--	--------------------------------------	---	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------



4.7.	Estimular la formación, investigación, creación y divulgación de la ciencia, la tecnología y el arte.	Impulsar y fomentar la ciencia, la tecnología y el arte, además de promover la vocación por la lecto escritura.	Apoyar con recursos el desarrollo de la feria de la ciencia. Crear clubes científicos en escuelas, colegios y casas de la cultura. Apoyar el proyecto CANAAN relativo al parque escultórico, ecológico y turístico. Implementar la cátedra de turismo y difusión amplia del mismo.	X X X X	X X X X	X X X X	X X X X
4.8.	Inventariar, preservar y potenciar el patrimonio cultura para crear un modelo de identidad municipal.	Inventariar el patrimonio cultural. Realizar convenios con particulares y con entidades públicas y privadas.	Crear el museo histórico y de arte. Crear un canal de T.V. Crear la casa de teatro Consolidar las bandas de viento. Constitución semillero de música. Implementar el archivo histórico. Realizar el inventario patrimonial del municipio.	X X X X X X	X X X X X X	X X X X X X	X X X X X X



4.9.	Fomentar el interés por el arte y las manifestaciones estéticas como elemento de la formación y desarrollo del ser humano.	Crear centros pilotos de formación artística.	Fomentar el desarrollo de la música y danzas, teatro, artes plásticas y artes visuales.	X	X	X	X
4.10	Dotar al municipio de instrumentos, documentales de medios de comunicación y demás mecanismos para difundir la ciencia y la cultura.	Adquisición, dotación e instrumentación de medios e comunicación.	Dotar al municipio de un canal de TV y de medios masivos de comunicación.	X	X	X	X
			Promover la estructura de la monografía para el corregimiento del Hatillo y complementar la monografía de	X	X	X	X
			Barbosa y darla a conocer a través de la respectiva cátedra escolar.	X	X	X	X
			Convenir adquisición Hacienda Barbosa y convertirla en museo y patrimonio cultural.				
			Crear el museo del tren en el corregimiento del Hatillo.	X	X	X	X
			Declarar la estación del Hatillo como patrimonio cultural y arquitectónico para acceder a los recursos que maneja la institución que				
P.B.O.T. Juntos Podemos Hacerlo			336 administra los monumentos nacionales.				



			<p>Rescatar, restaurar y declarar como patrimonio arquitectónico la casa denominada La Pascuala de propiedad de Pascuala Muñoz. Crear el museo histórico en la citada casa.</p>	X	X	X	X
			<p>Rescatar y declarar como patrimonio arquitectónico y de interés público las estaciones de Barbosa y Popalito y celebrar convenios con Ferrovias para su cesión en comodato.</p>	X	X	X	X



			Construir el complejo cultural de Barbosa conforme a la ley	X	X	X	X
			Gestionar la vinculación del municipio al ámbito internacional mediante la celebración de convenios.	X	X	X	X
			Promover la creación de un parque natural de carácter experimental y turístico.	X	X	X	X
			Creación del corredor ecológico en torno al río Medellín dentro del territorio.	X	X	X	X
			Promover la institucionalización del archivo fotográfico del municipio.				



4.11	Mejorar y ampliar la infraestructura física que permita la expresión y practica de actividades culturales y artísticas	Mejorar, remodelar y mantener las instalaciones locativas de la casa de la cultura. Implementar la ley de cultura N° 397 de 1997.	Mejorar todos los espacios de la casa de la cultura. Impulsar el intercambio cultural, artístico y musical entre veredas y barrios.	X	X	X	X
4.12	Dotar de implementos, equipos y enseres para promover el desarrollo cultural (usar tecnologías)	Dotación y suministro de equipos, muebles, enseres y libros Convenios interinstitucionales con extensión cultural y otras entidades públicas y privadas, internas y externas, nacionales y extranjeras. Contratación interadministrativa o con particulares	Dotación libros y material didáctico, biblioteca: adquisición equipos de computación, dotación y mantenimiento Internet. Dotación y suministros de elementos necesarios, equipos muebles y enseres.	X	X	X	X



4.13	Ampliar la cobertura y programación de eventos y representaciones artísticas y culturales fomentando los valores culturales.	Fomentar la programación de eventos y actos culturales y artísticos con la participación de la comunidad y mediante convenios interinstitucionales.	Realizar eventos tales como: Tertulias culturales, Presentaciones audiovisuales, Lecturas, cuentos, Concursos de poesía, Fiestas culturales, etc.	X	X	X	X
4.14	Impulsar el desarrollo de bellas artes, mediante la promoción de actividades artísticas en las diferentes manifestaciones de música, teatro y artes plásticas, entre otras	Implementar la creación de una escuela de bellas artes (pintura, artes plásticas, cerámica, Música, actividades escénicas, etc.).	Realizar cursos de: Capacitación, motivación y sensibilización tendientes a la creación de una escuela de bellas artes. Realizar eventos de danza, teatro, títeres, artes escénicas, música entre otros. Crear el fondo rotatorio de la cultura. Constituir el conservatorio municipal.	X	X	X	X



4.15	Promocionar y divulgar las diferentes manifestaciones artísticas, existentes en el municipio	Establecer una publicación periódica para mejorar las comunicaciones y conocimientos en estos aspectos culturales.	Crear el periódico cultural	X	X	X	X
			Estructurar y/o formular el Plan de Cultura Municipal.	X	X	X	X
			Conformar el consejo municipal de la cultura.	X	X	X	X

5. Agua Potable y Saneamiento Básico.

Orden	Objetivos estratégicos	Programas	Proyectos	HORIZONTES			DE TI E M P O
				Cort Plazo	Med. Plazo	Lar go Plazo	



5.1	Elaborar Plan piloto de Acueducto y Alcantarillado para solucionar la deficiencia tan marcada que tiene en la prestación de estos servicios públicos domiciliarios.	Elaborar estudios y diseños de las redes principales y domiciliarias de acueducto y alcantarillado. Ampliar cobertura, calidad y cantidad del acueducto urbano	Elaborar Plan piloto de acueducto y alcantarillado y recuperación de microcuencas urbanas Ejecución de la construcción y/o reposición de las redes principales y domiciliarias con sus respectivos micromedidores por etapas de acuerdo a un programa establecido y estudio previo.	X	X	X	X
5.2	Reducir la contaminación urbana por aguas residuales y alcantarillados	Diseño de planta de tratamiento de aguas residuales y definición de las descargas finales del alcantarillado.	Construcción planta de tratamiento de aguas residuales acorde con diseños.	X	X	X	X



5.3	Potabilización del agua para reducir riesgos de enfermedades	Optimización de los recursos tendientes al tratamiento y potabilización del agua mediante contratación y concertación con particulares y entidades públicas o privadas.	Adquisición de equipos, insumos e implementos requeridos para el funcionamiento de la planta de tratamiento.	X	X	X	X
			Buscar alternativas de manejo de los servicios públicos domiciliarios de acuerdo con la ley 142 de 1993.	X	X	X	X
5.4	Evaluar redes de alcantarillado y renovar las requeridas.	Renovar y ampliar cobertura viviendas, con redes alcantarillado y eliminación de excretas (saneamiento ambiental)	Estructurar plan maestro, redes alcantarillado, fin renovar y ampliar redes de alcantarillado.	X	X	X	X
			Descontaminar las excretas (alcantarillado) que se vierten a quebradas.	X	X	X	X
			Renovar la tubería-redes de concreto para el alcantarillado.	X	X	X	X



5.5	Saneamiento básico y manejo de las basuras	Estudio sobre la disposición final de las basuras.	Elaborar plan sobre manejo y disposición de las basuras.	X	X	X	X
		Concertación con la comunidad y con establecimientos educativos para implementar una buena inducción y capacitación en el manejo adecuado y eficiente de las basuras.	Programar y colocar recipientes en las esquinas estratégicas para recepcionar las basuras.	X	X	X	X
		Buscar alternativas posibles de manejo acorde con la ley 142 de 1993.	Programar micro y macro rutas para recolectar las basuras frecuentemente.	X	X	X	X
			Realizar campañas de reciclaje intraviviendas.	X	X	X	X
			Promover la creación de una cooperativa para que recicle eficientemente la basura y genere empleo.	X	X	X	X
			Evaluar vida útil del relleno sanitario y plantear alternativa de relocalización	X	X	X	X
			Calcular la recolección por sectores y por estratos (estudio).	X	X	X	X
			Estructurar (actualizar) estudio sobre estratificación socioeconómica del municipio.	X	X	X	X
			Ampliar cobertura del barrido de calles.				



5.6	Disposición final de las basuras, para ampliar la cobertura al 100 %.	Saneamiento del espacio físico de la contaminación por basuras	Programar recolección basuras a las viviendas que no tienen cobertura del servicio.	X	X	X	X
5.7	Sensibilizar e inducir la cultura y manejo de los recursos hídricos, manejo y disposición final de desechos sólidos en la zona urbana.	Saneamiento Urbano Básico	Proyecto recolección, transporte, tratamiento y disposición final de desechos sólidos , realizando campañas de aseo urbano y rural.	X	X	X	X



6. Otros sectores:

6.1. Desarrollo Físico -Espacial y Usos del Suelo:

Orden	Objetivos Estratégicos	Programas	Proyectos	HORIZONTES DE TIEMPO			
				Corto Plazo	Medio Plazo	Largo Plazo	



6.1.1	Efectuar correctivos para disminuir al máximo las posibles amenazas sobre la zona urbana.	Divulgación y educación a la comunidad sobre los posibles problemas por las amenazas que se tienen, indicando la afectación por falta de revegetación y la reforestación.	Evitar posibles deslizamientos con muros de gaviones, drenajes, contenciones, retiros, reforestación y filtros, etc.	X	X	X	X
6.1.2	Concientizar a la comunidad y en especial a los dueños de predios sobre los problemas de amenazas y posibles riesgos en la zona urbana para un manejo adecuado de los suelos.	Fomentar y promocionar los mejoramientos constructivos implementando unos buenos drenajes en las laderas y el sistema de construcción sismo resistente.	Implementar en las nuevas construcciones y reformas, lo estipulado en el código de construcciones sismo resistentes.	X	X	X	X
		Determinación y evaluación de las posibles alternativas de solución efectuando estudios de costo - beneficio.	Realizar estudios puntuales de suelos para determinar en forma específica la capacidad de soporte.	X	X	X	X
		Realizar convenios interinstitucionales y con particulares o entidades como el DAPARD, EEPP, etc.	Vigilancia permanente a través del comité local de emergencias detectando posibles inundaciones y/o avalanchas.	X	X	X	X
347							
P.B.O.T. Juntos Podemos Hacerlo			Vo. Bo. Asesores				



6.2. Sector Vivienda

Orden	Objetivos estratégicos	Programas	Proyectos	HORIZONTES DE TIEMPO			
				Corto Plazo	Medio Plazo	Largo Plazo	



6.2. 1	Diminuir el déficit cuantitativo de vivienda en la zona urbana y proyectar el crecimiento para atender la demanda futura.	Adquirir terrenos o lotes para formar un banco de tierras, conforme a la Ley.	Compra y adquisición de terrenos o lotes para implementar y conformar el banco de tierras.	X	X	X	X
		Efectuar las obras de urbanismo y acondicionamiento de terrenos para construcción de vivienda nueva	Estudio y diseño de urbanizaciones y construcción de soluciones de vivienda.	X	X	X	X
		Realizar convenios con particulares y/o con entidades públicas o privadas para la ejecución de proyectos de vivienda.	Realización de los estudios ambientales, de suelos, diseños, urbanismo y proyección de vivienda	X	X	X	X
		Buscar cofinanciación y participación de los entes estatales.	Construcción de unidades de vivienda de interés social.	X	X	X	X
		Desarrollar programas de construcción de viviendas de interés social (VIS)	Promover, divulgar y sensibilizar a la comunidad sobre los proyectos de VIS				



6.2. 2	Atender y priorizar el déficit cualitativo de vivienda urbana y saneamiento básico .	Localizar e inventariar el estado de las viviendas urbanas, detallando las deficiencias de construcción en cuanto a material y el estado sanitario, priorizando actividades para lograr un mejoramiento sustancial a largo plazo.	Actualización del inventario de las viviendas urbanas, detallando su estado constructivo y condiciones sanitarias para localizar y priorizar necesidades.	X	X	X	X
	Fortalecer el fondo de vivienda de interés social. Promover y apoyar el mejoramiento de vivienda para que todos los habitantes tengan ésta en forma digna.		Promover, conseguir, fomentar, incentivar y canalizar recursos municipales así como de gestión para lograr mejorar las condiciones constructivas y sanitarias de las viviendas urbanas a través del Fondo de vivienda.	X	X	X	X



6.2.3	Disminuir el deterioro del Medio Ambiente buscando mejorar las condiciones actuales.	Realización de estudios y evaluación del impacto ambiental actual y futuro.	Realizar estudios de impacto ambiental para mejorar el estado de deterioro actual y protección de los futuros asentamientos de vivienda y posibles industrias agroturisticas.	X	X	X	X
6.2.4	Superar la problemática por la ilegalidad de la tenencia e informalidad urbanística de la tierra como de la vivienda.	Informar y concertar con la comunidad la aplicación de las normas de planeación, las leyes 09 de 1989 y 388 de 1997. Efectuar revisión del catastro y realizar la titulación y legalización de predios y construcciones.	Informar y capacitar a toda la comunidad sobre las diferentes normas de planeación, urbanismo, construcción, y parcelaciones. Revisión y actualización del catastro municipal. Legalización de títulos de vivienda y predios urbanos.	X X X	X X X	X X X	X X X



6.2.5	Mejorar condiciones y situaciones urbanísticas elevando la calidad de vida	Proyectar el urbanismo del Municipio con unas secciones viales más beneficiosas ambiental y visualmente.	Promover la construcción de vivienda de 2 y 3 pisos, aprovechando el espacio y acorde a las características del suelo.	X	X	X	X
6.2.6.	Definición y adecuación de áreas aptas para el desarrollo expansivo urbano	Definición de políticas claras de ampliación de redes de servicios población y construcción de obras de urbanismo, en concertación con los particulares y empresas prestadoras de servicios público	Realizar las obras de urbanismo para la habilitación de predios para la ejecución de proyectos de vivienda. Construir las redes de servicios públicos de acuerdo a la normatividad vigente.	X	X	X	X



6.2. 7	Constituir el banco de tierras municipal.	Ampliación cobertura en servicios públicos. Afectación de lotes para el uso de vivienda	Compra de terrenos para construir el banco de tierras. Priorizar el desarrollo de vivienda.	X X	X X	X X	X X
6.2. 8	Determinar las áreas susceptibles de expansión de vivienda urbana.	Definir políticas para la ampliación y construcción de redes de servicios públicos y el plan vial.	Efectuar el estudio y construcción del plan maestro de acueducto y alcantarillado dentro del perímetro urbano.	X	X	X	X



6.3. Sistema Vial y de Transporte:

Orden	Objetivos estratégicos	Programas	Proyectos	HORIZONTES DE TIEMPO			
				Corto Plazo	Med. Plazo	Largo Plazo	
6.3.1	Estructurar un plan vial conforme a la filosofía de la ley 105 de 1993 a fin de facilitar y dinamizar la circulación vehicular y peatonal.	Confeccionar y diseñar un plan vial maestro según jerarquización	Trazar y diseñar vías troncales, urbanas, rurales, colectoras y de servicios. Crear cinturones verdes alrededor de las carreteras.	X X	X X	X X	X X



		Identificar y corregir los sitios de conflicto vehicular y peatonal.	Señalar puntos de conflicto vehicular y peatonal.	X	X	X	X
			Programar y racionalizar el volumen del tránsito según demanda.	X	X	X	X
			Mejorar, pavimentar, y mantener el estado de las vías.	X	X	X	X
			Identificar la necesidad de iluminación vial pública.	X	X	X	X
		Mejorar el estado actual de la malla vial urbana	Trazar vías con especificaciones técnicas requeridas y pavimentarlas.	X	X	X	X
			Programar y ejecutar andenes	X	X	X	X
			Establecer y ordenar la ejecución de zonas de parqueo y tránsito de vehículos en horas pico.	X	X	X	X
			Proyectar, construir, ampliar y prolongar vías en los centros urbanos para mejorar la circulación vehicular.	X	X	X	X



6.3. 2	Circulación transporte: mejorar el sistema de circulación vehicular, del transporte y peatonal, así como la señalización requerida.	Programación de rutas (circulación vehicular y señalización requerida, en coordinación con las empresas de transporte).	Estimular la constitución y funcionamiento de empresas y/o cooperativas de transporte a nivel de taxis, vehículos, chivas y buses.	X	X	X	X
			Programar rutas veredales e intermunicipales, regular la frecuencia de origen y destino, así como las tarifas racionalizadamente.	X	X	X	X
			Establecer la señalización vial urbana, rural e intermunicipal requerida.	X	X	X	X
		Promover la circulación peatonal.	Promover la construcción de andenes, pasajes comerciales y espacios públicos para facilitar la circulación peatonal.	X	X	X	X



6.3. 3	Recuperar espacio público ocupado por vehículos de transporte, y construir terminal – Parqueadero con usos múltiples.	Construir terminal parqueadero, municipal.	Elaborar estudios y construir terminal-parqueadero municipal de uso múltiple.	X	X	X	X
			Integrar un plan de transporte público con las empresas prestadoras de servicio, el tren de cercanías y el metro-tren.	X	X	X	X



6.4. Infraestructura ó Equipamiento Municipal (Servicios Públicos) y Espacios Públicos:

Orden	Objetivos estratégicos	Programas	Proyectos	HORIZONTES DE			
				Cor Pla zo	Me d. Pla zo	Lar go Pla zo	



6.4.1	Palacio Municipal: Reestructurar, adecuar, ampliar y acondicionar el espacio físico para la concentración y el buen funcionamiento de las actividades administrativas.	Ampliación y/o remodelación de la edificación donde funciona la administración pública. Dotación de los equipos y elementos necesarios para cumplir a cabalidad la función pública. Realizar convenios interinstitucionales y contratación con particulares o entidades públicas, conducentes al logro del objetivo antes descrito.	Rediseño de la construcción y distribución del espacio público para acondicionar la administración a las necesidades del servicio al cliente. Construir y ampliar la edificación de la administración. Compra de terrenos, edificaciones y/o lotes que sean necesarios para realizar la ampliación requerida acorde con los diseños y estudios respectivos.	X	X	X	X
-------	--	---	---	---	---	---	---



6.4.2	<p>Ordenamiento Urbano: Realizar un seguimiento permanente a los procesos y acciones de planeación, definidos en el plan de ordenamiento, mediante la implementación de sistemas ágiles y técnicos concebidos en la herramienta de la planeación.</p>	<p>Implementar la planeación, la programación y ejecución de las diferentes actividades de la administración en concordancia con los lineamientos, políticas, plan de usos del suelo, etc, contemplados en el P.B.O.T.</p>	<p>Adoptar una metodología apropiada para mantener un seguimiento y evaluación de la ejecución del P.B.O.T. en los diferentes horizontes de tiempo.</p> <p>Estructurar los planes parciales y sectoriales, así como la normatividad y reglamentación que se derive del P.B.O.T en los diferentes sectores contemplados en éste.</p>	X	X	X	X
-------	---	--	--	---	---	---	---



6.4.3	Ordenamiento Ambiental: Elevar la calidad de vida de la población mejorando el paisaje urbano de acuerdo a políticas ambientales ambiciosas.	Aplicar la normatividad ambiental y lo estipulado en el P.B.O.T. a todos los programas y proyectos. Establecer e institucionalizar el banco de programas y proyectos de inversión Municipal(B.P.P.I.M).	Hacer seguimiento, control y evaluación para que todos los proyectos a ejecutar por la Administración como por particulares, sean muy precisos en el cumplimiento de la calidad ambiental.	X	X	X	X
6.4.4	Matadero Municipal: Acondicionar y ampliar las instalaciones, mejorando las condiciones del espacio y la calidad sanitaria acorde con las exigencias de la Dirección Seccional de salud (D.S.S)	Mejoramiento de las condiciones físicas, espaciales y de funcionamiento de las instalaciones del matadero municipal. Establecer convenios con las diferentes instituciones y celebrar la Contratación con particulares y entidades respectivas. Saneamiento del matadero.	Ampliación, remodelación, acondicionamiento y construcción de una estructura física y espacial acorde con las exigencias de las dependencias o unidades sanitarias, departamentales y nacionales. Construir pozos de sedimentación y tratamiento de aguas residuales.	X	X	X	X
				X	X	X	X



6.4.5	Plaza de mercado y centro de acopio: Mejoramiento, reglamentación y mantenimiento de la plaza de mercado.	Realizar estudios de pre y factibilidad de compra de terrenos y construcción de un espacio que sirva como centro de acopio y comercialización permanente.	Compra de terrenos, elaboración de estudios, diseños y construcción de un centro de acopio y comercialización.	X	X	X	X
		Mejoramiento de la comercialización de productos agropecuarios.	Mejoramiento y reglamentación plaza de mercado.	X	X	X	X
		Convenios con cooperativas, instituciones y particulares.	Mejorar las condiciones de la plaza interna y externamente.	X	X	X	X
6.4.6	Parque principal: Complementar y fortalecer el espacio para el disfrute de las gentes	Adecuar espacios públicos a través de parques	Fortalecer el parque principal como epicentro de encuentro ciudadano y su uso como espacio público.	X	X	X	X
			Seleccionar sitios y construir parques ecológicos urbanos suburbanos.	X	X	X	X



6.4.7	Mejorar los sistemas de comunicaciones al interior del municipio así como subregional, departamental, nacional e internacional elevando el nivel de vida de la población.	Mejorar y ampliar la infraestructura de telefonía.	Motivar y fomentar la ampliación de cobertura del servicio de telefonía con EDATEL, las EPM y la comunidad.	X	X	X	X
		Celebrar convenios con las entidades que tengan incidencia es este programa, así como con la comunidad urbana y rural.	Mejorar y mantener vías urbanas actuales.	X	X	X	X
		Construcción vías vehiculares y peatonales.	Construir, ampliar y mejorar vías peatonales urbanas y de integración con las veredas y municipios vecinos.	X	X	X	X
		Mejorar la señal de televisión y montar el sistema de antena parabólica e internet.	Mejoramiento de la señal, canal de televisión y ubicación de antenas parabólicas en forma subregional, internet y prensa hablada y escrita.	X	X	X	X
		Capacitación a líderes comunitarios y creación de un comité de medios alternativos.	Instalar y posicionar un canal comunitario de T.V. de carácter educativo e informativo.	X	X	X	X
			Publicación de un periódico alternativo y comunitario.				



6.4.8	Lograr un manejo adecuado y ambicioso con relación al espacio público como elemento articulador y estructurante del municipio así como de su desarrollo. Coordinar con las Instituciones, la formulación de los Planes y diseños sobre espacio público	Establecer y diferenciar partes del manejo del espacio público, mediante la concepción de un plan que articule y enlace el sistema vial y las normas urbanísticas, planeación y usos del suelo. Celebrar convenios y contratos con entidades públicas, privadas o particulares buscando establecer políticas para el espacio público acorde a las normas y a las condiciones del municipio.	Elaboración y ejecución de un plan maestro de manejo del espacio público urbano.	X	X	X	X
			Estructurar un plan de parques urbanos, incluyendo estudios y diseños.	X	X	X	X
			Diseño de estructuras y equipamiento para amoblamiento urbano.	X	X	X	X
			Incrementar las redes y mejoramiento del alumbrado público, para ampliar la cobertura.	X	X	X	X
			Establecer y efectuar la señalización de vías, parques y senderos peatonales.	X	X	X	X



6.4.9.	Expandir el servicio de energía y telecomunicaciones a fin de ampliar la cobertura.	Expansión redes de energía y telecomunicaciones a través de EPM y mejorar señal TV.	Ampliar el servicio de energía y de telefonía.	X	X	X	X
			Mejorar señal de T.V.	X	X	X	X
			Redistribuir redes y ampliar la cobertura de las telecomunicaciones a nivel de las instituciones públicas y privadas como de los particulares según demanda.	X	X	X	X
			Dar cumplimiento a normas constitucionales prescritas en título 12, capítulo 15 y artículos 365, 368 y 370 que establece la finalidad social de subsidiar los estratos 1, 2 y 3 que clasifican a la población con menor capacidad de pago.	X	X	X	X
		Estratificación social para los servicios públicos domiciliarios.	Fortalecer los mecanismos de veeduría y control a fin de que recurran a entes fiscales y hagan efectiva la acción de cumplimiento.	X	X	X	X



6.4.1 0	Establecer y gestionar herramientas de apoyo para mejorar la infraestructura de los servicios públicos básicos y domiciliarios.	Efectuar convenios, gestión de empréstitos con particulares y/o entidades públicas o privadas.	Diseñar y desarrollar modelos administrativos que permitan la inversión de capital en el Municipio (socios operadores y constructivos de los sistemas de servicio) Elaboración, diseño y ejecución de un plan maestro de acueducto y alcantarillado. Diseñar sistemas eficientes de prestación del servicio de ASEO, reciclaje y alumbrado público. Construir y/o reponer las diferentes redes de servicios públicos acorde con estudios específicos.	X X X X	X X X X	X X X X	X X X X
------------	---	--	--	------------------------------	------------------------------	------------------------------	------------------------------



6.5. Prevención y Atención de Desastres

Orden	Objetivos estratégicos	Programas	Proyectos	HORIZONTES DE TIEMPO			
				Corto Plazo	Med. Plazo	Largo Plazo	
6.5.1	Garantizar la estabilidad del casco urbano implementando audaces mecanismos de protección contra el riesgo y las amenazas naturales	Prevención de riesgos y de desastres a nivel del casco urbano.	<p>Propiciar la rotación de potreros para evitar el agotamiento de los pastos y posibilitar la compactación del suelo en margen izquierda del río Aburrá.</p> <p>Establecer pastos de corte en sitios degradados por la erosión.</p> <p>Proteger las orillas y regular el régimen hídrico, reforestando para evitar la formación de cárcavas.</p>	X	X	X	X
				X	X	X	X
				X	X	X	X



6.5. 2	Prevenir con acciones concretas, los fenómenos naturales que amenazan el casco urbano. (cauces de las Quebradas)	Prevención de riesgos y amenazas urbanas.	Construir muros en gaviones para contener deslizamientos en cauce de las quebradas urbanas.	X	X	X	X
			Reforestar las laderas con especies livianas en forma radicular densa y superficial.	X	X	X	X
			Fortalecer comité de emergencia y prevención de desastres para vigilar la aparición de grietas y desprendimientos del suelo urbano y manejar su corrección.	X	X	X	X
			Construir filtros horizontales para fortalecer con muros de contención.	X	X	X	X
			Reforestar las laderas y las pendientes.				



6.5. 3	Elaborar, estudios para corregir áreas con amenazas o riesgos.	Estudio zonas por amenazas o riesgos.	Evaluar, recomendar y corregir zonas de erosión por invierno y deforestación. Crear e impulsar el funcionamiento de una unidad de bomberos con carácter subregional	X X	X X	X X	X X
-----------	--	---------------------------------------	---	------------	------------	------------	------------



6.6. Equipamiento Social (Desarrollo Institucional)

Orden	Objetivos estratégicos	Programas	Proyectos	HORIZONTES DE TIEMPO			
				Corto Plazo	Medio Plazo	Largo Plazo	
6.6.1	Fortalecer los espacios y mecanismos de participación	Capacitar los líderes comunitarios en la elaboración de proyectos acordes a la estrategia del Plan de Ordenamiento Territorial, P.B.O.T.	Publicación y divulgación del P.O.T	X	X	X	X
			Capacitar líderes de las comunidades urbanas rurales en formulación de proyectos y en las diferentes normas y reglamentaciones relativas a la de planeación participativa.	X	X	X	X



6.6. 2	Apoyar e incentivar la creación de organizaciones comunitarias que propendan por las actividades productivas y generación de empleo	Impulsar la creación de grupos asociativos tales como cooperativas, precooperativas, etc.	Brindar asesoría, asistencia técnica, capacitación y apoyo a los grupos existentes así como los que se conformen en el futuro. Crear, apoyar, fortalecer y activar los fondos de economía solidaria que sirvan de puntal a las microempresas y empresas asociativas de carácter productivo, ambiental etc.	X X	X X	X X	X X
6.6. 3	Brindar apoyo a las organizaciones comunitarias e incrementar la participación de la comunidad en los diferentes programas de las administraciones.	Celebrar convenios y realizar convocatorias amplias de participación de la comunidad.	Contratar le ejecución de proyectos de obra civil con grupos organizados como las juntas de acción comunal y brindarles asesoría técnica.	X	X	X	X



6.6.4	Mejorar la convivencia y participación ciudadana mediante la concertación y una buena pedagogía de la tolerancia.	Establecer convenios interinstitucionales que favorezcan la participación	Realizar talleres, conferencias, foros, mesas o grupos de trabajo, etc. Que permitan la difusión, capacitación, discusión e información sobre temas de interés general, Convivencia y Tolerancia.	X	X	X	X
6.6.5	Impulsar las veedurías ciudadanas para mejorar los mecanismos de participación y control social	Convocatoria a la comunidad, convenios y asesorías con otras entidades.	Capacitación y sensibilización mediante talleres, foros, seminarios y publicaciones.	X	X	X	X
6.6.6	Capacitar a la organización social y comunitaria del municipio para sensibilizar y motivar su participación en el devenir del Ente Territorial, así como de la mujer campesina.	Capacitación social y comunitaria	Capacitar a las organizaciones sociales y económicas en derechos fundamentales, económicos y sociales según Constitución de 1991, entre otros. Desarrollar campañas de alfabetismo para los campesinos.	X X	X X	X X	X X



6.6.7	<p>Sensibilizar y capacitar a los representantes de las organizaciones para la participación en materia de funciones, deberes y derechos; consejos: territorial de planeación, desarrollo rural, seguridad en salud, servicios públicos, juventud, jume, emergencias, cabildo verde, caficultores, tienda comunitaria, etc.</p> <p>Construcción y dotación equipamiento comunitario e institucional.</p>	<p>Capacitación a las organizaciones estructuradas para la participación ciudadana, comunitaria y democrática.</p> <p>Establecer convenios con particulares y con entidades públicas y privadas</p>	<p>Capacitación en la elaboración de planes, programas, proyectos y formulación de políticas y estrategias de acción sectorial e integral.</p> <p>Implementar la cátedra comunal como estrategia de formación cívica y comunitaria.</p> <p>Crear escuelas de formación comunal para el trabajo.</p> <p>Construcción Casa del Campesino.</p> <p>Construcción centro de proyección social y de servicios.</p>	X	X	X	X
-------	--	---	---	---	---	---	---



6.7. Sector agropecuario y agroindustrial:

Orden	Objetivos estratégicos	Programas	Proyectos	HORIZONTES DE TIEMPO			
				Plazo Inmed.	Cor to Plazo	Me d. Plazo	Lar go Plazo



6.7.1	Promover la creación y/o constitución de empresas, microempresas, famiempresas que le impriman un valor agregado a los productos agropecuarios. Mejorar el sistema de comercialización de los principales productos agropecuarios.	Creación de agroindustrias con asiento en la zona urbana o suburbana con proyección a todo el municipio y generación de empleo.	Crear agroindustrias, fortalecer y dinamizar las existentes.	X	X	X	X
		Conformer comités de agroindustrias y capacitación a productores y comercializadores.	Fortalecer los canales de comunicación de los gremios con asiento en la zona urbana con todo el territorio.	X	X	X	X
		Conformer comités de agroindustrias y capacitación a productores y comercializadores.	Crear y fortalecer los centros de acopio para los diferentes productos, así como la plaza de mercado con funcionamiento en la zona urbana pero con proyección subregional.	X	X	X	X
			Fomentar la mentalidad empresarial entre los diferentes productores, buscando la diversificación, la competitividad y la consolidación de gremio agropecuario.	X	X	X	X



6.8. Economía Solidaria y Pequeñas y medianas empresas, PYMES (Empleo):

Orden	Objetivos estratégicos	Programas	Proyectos	HORIZONTES			DE TI E M P O
				Cort Plaz	Med. Plaz o	Lar go Pla zo	



6.8.1	Crear la escuela de gestores para el desarrollo de la economía solidaria.	Formación y capacitación de las organizaciones sociales para el empleo, impulsando la economía solidaria.	Capacitar en gestión pública proyectos de inversión. Capacitación o formación para el trabajo. Conformar microempresas y PYMES, Crear empresas comunitarias, agropecuarias, de vivienda, salud, educación, etc. Conformar empresas recicladoras de residuos sólidos para producir abonos orgánicos y fertilizar el campo. Establecer créditos subsidiados para la producción agropecuaria, artesanal y microempresarial a través del Fondo Nacional de Garantías. Solicitar la creación en la ESAP o SENA, la carrera "Técnica Promotor Comunal"	X X X X X X X	X X X X X X X	X X X X X X X	X X X X X X X
	P.B.O.T. Juntos	Podemos Hacerlo	377 para multiplicar y liderar la organización social	V. Do. Asesores			



6.8.2	Reducir el éxodo campesino, los cordones de miseria, el desempleo y la inseguridad en las urbes.	Protección y recuperación económica del campo y de la industria, estimulando la generación de empleo en el campo como en la ciudad.	<p>Programar la destinación de recursos públicos para crear empresas mixtas para la producción o transformación y comercialización interna y externa.</p> <p>Crear grandes centros de apoyo tecnológico a la producción rural campesina y manufacturera.</p> <p>Establecer el seguro de cosecha y el Fondo Municipal de Fomento Agropecuario e Industrial para el desarrollo de la economía social y las PYMES.</p> <p>Implementar una educación primaria y secundaria obligatoria, universal, efectiva generando una mano de obra técnica y productiva.</p>	X	X	X	X
-------	--	---	--	---	---	---	---



6.8.3	Fomentar la generación de empleo a través del estímulo e impulso a las Pymes.	Impulso, estímulo y creación de pequeñas y medianas empresas, PYMES.	Contribuir a solucionar el problema laboral en las urbes reduciendo la pobreza en los campos.	X	X	X	X
			Generar empleo priorizando la inversión pública en la infraestructura vial y la vivienda de interés social,	X	X	X	X
			Establecer estímulos tributarios para generar empleo a través de las PYMES.	X	X	X	X
			Fomentar las empresas maquiladoras, y de ensamblaje.	X	X	X	X



6.8.4	Implementar una política audaz de apoyo a los sectores primario, secundario y terciario a través de las Pymes.	Masificar la creación de las Pymes con el apoyo del SENA.	Apoyar los sectores agropecuario y manufacturero con créditos e incentivos para la conversión	X	X	X	X
			Propiciar la formación técnica y agropecuaria a través de convenios con el SENA.	X	X	X	X
			Brindar apoyo económico y social a las empresas de trabajo asociado.	X	X	X	X
6.8.5	Fortalecer el desarrollo económico del municipio para mejorar el ingreso y la calidad de vida de la población.	Revisión estudios e investigación sobre las fortalezas económicas del municipio.	Crear condiciones integrales que eviten el desplazamiento forzado de los campos hacia las ciudades.	X	X	X	X
			Nombrar integrantes del consejo para el desarrollo económico y generación de empleo.	X	X	X	X
			Desarrollar y explotar el potencial turístico.				



		Formalizar convenios de cooperación educativa, técnica y tecnológica para la formación y producción de empleo.	<p>Crear con el apoyo de las empresas privadas una escuela que capacite en actividades propias de las empresas asentadas y por asentarse en el municipio.</p> <p>Establecer estímulos tributarios y financieros para el establecimiento de nuevas empresas.</p> <p>Realizar la prestación de servicios a través de entes cooperativos de origen local.</p> <p>Fortalecer la asociación de estudiantes y profesionales de Barbosa.</p>	X	X	X	X
				X	X	X	X
				X	X	X	X
				X	X	X	X



6.9. Ecología y medio ambiente:

Orden	Objetivos estratégicos	Programas	Proyectos	HORIZONTES			DE TI E M P O
				Corto Plazo	Me d. Pla zo	Lar go Pla zo	



6.9.1	Definir comportamientos y tratamientos ambientales en los barrios	Educación ambiental y formación cultural y ciudadana.	Capacitación sobre el manejo del tema ambiental urbano. Rescate etnocultural y manejo de valores cívicos. Diseño de políticas y manejo de los residuos sólidos con un programa acorde de reciclaje para su aprovechamiento. Tratamiento ambiental de las vías, definiendo por Planeación espacios de zonas verdes y antejardines, mejorando el ambiente y calidad de vida.	X X	X X	X X	 X
-------	---	---	---	------------------------	------------------------	------------------------	-----------------------



6.9.2	Definir y priorizar políticas de planeación y desarrollo sostenible para la zona urbana y centros poblados.	Capacitación y exigencia de estudios ambientales a nuevos asentamientos.	<p>Elaboración de un plan ambiental y ecológico, integrado a todos los demás planos.</p> <p>Establecer una cátedra sobre medio ambiente y ecología en los colegios.</p> <p>Definir y divulgar las zonas con riesgo y amenaza del medio ambiente y natural estableciendo correctivos claros y concretos.</p> <p>Adquirir terrenos y realizar convenios con dueños de predios para el depósito de escombros.</p>	X	X	X	X
-------	---	--	--	---	---	---	---



6.10. Modernización Administrativa:

Orden	Objetivos estratégicos	Programas	Proyectos	HORIZONTES DE TIEMPO			
				Corto Plazo	Med. Plazo	Largo Plazo	
6.10.1	Mejorar y aumentar la capacitación, asesoría y eficiencia en la prestación de servicios.	Actualización de las relaciones públicas, mediante capacitación, convenios y contratación con el sector público y privado.	Realización de seminarios y cursos de capacitación y actualización de la legislación y atención al cliente. Mejoramiento de los sistemas tanto de información como de planeación y funcionamiento.	X	X	X	X
				X	X	X	X



6.10 .2	Agilizar los procesos de atención y funcionamiento mejorando los suministros y equipos.	Mantenimiento y dotación de equipos y suministros, mediante contratación y convenios interinstitucionales.	Revisión y actualización de equipos de computación. Adquisición de equipos de computador, software, hardware. Adquisición de muebles y enseres.	X X X	X X X	X X X	X X X
6.10 .3	Mejorar la información catastral y mantenerla actualizada.	Efectuar convenios interinstitucionales con Catastro Departamental y con otras entidades públicas o privadas.	Revisar la actualización catastral.	X	X	X	X
6.10 .4	Mejorar los sistemas de selección y clasificación de los beneficiarios del Sisben, así como la estratificación.	Realizar encuestas para actualización base de datos del SISBEN, mediante la contratación con particulares y convenios ARS. Realizar estratificación socioeconómica del Municipio	Realizar encuestas urbanas y rurales para actualizar la base de datos del SISBEN. Revaluar y/o actualizar la estratificación socioeconómica.	X X	X X	X X	X X



6.10 .5	Adecuar la estructura administrativa del municipio al desarrollo global y a la competitividad.	<p>Hacer los estudios de evaluación y evaluar los estudios de la estructura o de la reforma administrativa acorde con el desarrollo y la reingeniería, elaborado por la U de A. Contratación con particulares los ajustes mediante convenios interadministrativos.</p> <p>Mejorar las condiciones de trabajo e incrementar el sentido de pertenencia de los miembros de la administración.</p>	<p>Levantamiento de procesos, procedimientos, manuales de funciones, organigrama y hacer difusión amplia.</p>	X	X	X	X
			<p>Hacer revisión de los impuestos y tasas sobre construcción, urbanismo y parcelaciones.</p>	X	X	X	X
			<p>Elaborar estudio de Plusvalía conforme a decreto 1599 de 1998 y efectuar seguimiento.</p>				



6.10 .6	Implementar un adecuado sistema de planeación, adecuando y diseñando normas sobre urbanismo, edificación y parcelación.	Estructurar normas o estatutos de planeación sobre urbanismo, construcción y parcelación.	Estructurar el estatuto de planeación y normas afines como plan parcial a ejecutar. Elaborar plan de desarrollo institucional de servicio al cliente y fortalecer la planeación estratégica.	X	X	X	X
				X	X	X	X



6.11. Grupos Potenciales (Desarrollo Comunitario):

Orden	Objetivos estratégicos	Programas	Proyectos	HORIZONTES			DE TI E M P O
				Corto Plazo	Med. Plazo	Largo Plazo	



6.11.1.	Mejorar el nivel y la calidad de vida de la población en general generando mecanismos de organización y movilización.	Promover ambientes de convivencia social para fortalecer las relaciones familiares y comunitarias.	Implementar las redes familiares vecinales.	X	X	X	X
			Proteger y apoyar a las familias que viven en condiciones de alto riesgo.	X	X	X	X
			Propender por la adecuada implementación y seguimiento de programas y proyectos sociales a favor de la niñez.	X	X	X	X
			Constituir una red de información sobre la población con deficiencias, discapacidad y minusvalía en el municipio.	X	X	X	X
			Apoyar la capacitación laboral al discapacitado de acuerdo a sus necesidades y habilidades.	X	X	X	X
			Fomentar programas institucionales a favor de la persona indigente.				



6.11. 2	Promover la participación comunitaria en los diversos escenarios.	Difusión de los mecanismos de participación ciudadana.	Motivar la creación de consejos de convivencia ciudadana. Crear mesas de trabajo por la paz y la convivencia en la localidad.	X X	X X	X X	X X
6.11. 3	Disminuir el índice de desnutrición global de la niñez estableciendo convenios interinstitucionales	Establecer e incentivar programas de apoyo alimenticio en los restaurantes escolares y hogares comunitarios en convenio con el ICBF.	Hacer gestión y acogerse al P.A.F.I (Plan Nacional de Atención a favor de la infancia). Crear y sostener hogares de bienestar familiar, capacitar y orientar a las comunidades sobre los beneficios y bondades en la ejecución de estos programas en bien de la niñez.	X X	X X	X X	X X



6.11.4	Establecer e incentivar la participación de los jóvenes en los procesos de desarrollo.	Hacer convocatorias amplias para motivar la participación de la juventud. Establecer programas de educación, recreación, atención y capacitación mediante convenios interinstitucionales	Fomentar la creación de clubes juveniles comunitarios y semilleros comunales.	X	X	X	X
6.11.5	Mejorar la calidad de vida de la comunidad de la tercera edad.	Establecer programas permanentes a través de convenios interinstitucionales y convocatorias a las comunidades en actividades que integren a los adultos y les permita: capacitación, recreación, educación en temas específicos, programas de bienestar, nutrición y prevención.	Fortalecer y mantener el Centro de Bienestar al Anciano (C.B.A). Fomentar y crear el club de la tercera edad.	X X	X X	X X	X X



6.11. 6	Disminuir la desnutrición en las mujeres en etapa de gestación	Efectuar programas de control nutricional materno – infantil en convenio con el I.C.B.F y convocatoria a la comunidad.	Fomentar e incrementar el número de hogares comunitarios.	X	X	X	X
			Realizar actividades de educación, capacitación y formación con particulares o entidades.	X	X	X	X
6.11. 7	Vincular a la mujer cabeza de familia en programas de generación de empleo tratando al máximo de disminuir el desempleo	Establecer y formar empresas asociativas con proyecciones la de generación de empleo productivo en convenio con particulares, entidades privadas y públicas. Convocar a participar activamente en programas de capacitación. Educación y conformación de grupos asociativos.	Fomento y creación de cooperativas de educación, transportadores, comercializadores, productoras, crédito y consumo, multiactivo, con participación de la mujer activamente.	X	X	X	X
			Educar, capacitar y formar a la mujer cabeza de familia.	X	X	X	X



6.11.8	Disminuir el índice general de desempleo en toda la población buscando convenios entre particulares, administración e instituciones.	Capacitación y formación para el trabajo en convenio con el SENA, politécnicos, etc.	Fortalecer la oficina de bienestar social.	X	X	X	X
		Concertación, convenio, convocatoria y contratación.	Fomento de microempresas con opción garantizada a los discapacitados y mujeres jefes de hogar.	X	X	X	X
6.11.9	Niñez y adolescentes: concebir programas de alimentación para niños menores de 14 años.	Desarrollar programas de alimentación para niños y adolescentes	Ejecutar programas de restaurantes con madres comunitarias: ICBF_ municipio, niveles urbano y rural.	X	X	X	X
			Brindar alimentación a través de restaurantes escolares: ICBF, municipio, urbano y rural (en cada barrio y vereda).	X	X	X	X
6.11.10	Jóvenes: implementar programas de “formación para el trabajo” para población entre 15 y 25 años.	Desarrollar programas de formación para el trabajo.	Capacitar y/o formación para el trabajo en convenio con el SENA (artes y oficios varios).	X	X	X	X



6.11.11	Tercera edad: mayores de 60 años a madres cabeza de familia y discapacitados.	Programas sobre nutrición, salud capacitación, recreación.	Brindar nutrición u orientación con dietas alimenticias y recreación. Brindar salud Brindar capacitación.	X X X	X X X	X X X	X X X
---------	---	--	---	-------------	-------------	-------------	-------------

6.12. Seguridad participativa y convivencia ciudadana:

Orden	Objetivos estratégicos	Programas	Proyectos	HORIZONTES			DE TIEMPO
				Corto Plazo	Med. Plazo	Largo Plazo	



6.12. 1	Promover la formulación de políticas y planes municipales dirigidos a la protección y desarrollo integral de la familia para mantener su unidad y mejorar la calidad de vida.	Sensibilización a los educadores como multiplicadores. Capacitación y educación a la familia. Gestionar la creación de un equipo sicosocial para el juzgado civil municipal en aplicación de la ley 294 / 96	Adquisición y dotación de equipos que permitan la proyección de la solución de problemas sociales a las instituciones de apoyo y comisarías de familia. Proporcionar espacios locativos para la atención de la familia y la comunidad. Fortalecer y difundir la red de prevención y atención a la violencia intrafamiliar.	X X X	X X X	X X X	X X X
6.12. 2	Propender y estimular la participación de la comunidad en la prevención y atención de conflictos que dificulten la convivencia social.	Sensibilización a la comunidad y a las diferentes dependencias y entidades con responsabilidad en el desarrollo integral de la persona.	Realización de: Conferencias, talleres, seminarios, foros, campañas radiales, espacios en televisión local y regional y en los medios escritos.	X	X	X	X



6.12.3	Propender por la seguridad social gestionando ante los competentes el aumento del pie de fuerza.	Gestión y provisión de cargos para garantizar la seguridad y apoyo ciudadano	Fortalecer y ampliar la vigilancia aumentando el pie de fuerza y dando opción a los bachilleres en el programa de policías bachilleres.	X	X	X	X
6.12.4	Diseñar programas de recreación y uso adecuado del tiempo libre.	Sensibilizar y educar a la comunidad sobre el aprovechamiento del tiempo en actividades sanas y positivas.	Establecer escuelas de iniciación deportiva y descubrimientos de habilidades en procura de elevar el nivel de vida y solucionar la fuente de conflictos sociales.	X	X	X	X



6.13. Turismo y Patrimonio

Orden	Objetivos estratégicos	Programas	Proyectos	HORIZONTES			DE TI E M P O
				Corto Plazo	Med. Plazo	Largo Plazo	



6.13. 1	Establecer lineamientos para el desarrollo sostenible de la actividad turística en el municipio.	Formular el plan de desarrollo turístico. Establecer convenios interinstitucionales, con particulares.	Realizar un inventario de espacios turísticos y publicarlo al interior y fuera del Municipio. Diseñar y ejecutar propuestas turísticas destacando lo típico del Municipio y vinculando las principales microcuencas y espacios aptos para esta vocación. Buscar la participación y compromiso de la empresa privada, elaborando un portafolio de servicios conexos con el turismo. Promover el proyecto de finca hoteles buscando la participación de los particulares Recuperar por gestión o convenio la infraestructura turística del Malecón del Río, el Morro de la Virgen y la Estación del Ferrocarril.	X X X X X	X X X X X	X X X X X	X X X X X
P.B.O.T. Juntos Podemos Hacerlo			Formular y ejecutar los proyectos de parques recreativos				



6.13.2	Mejorar la relación entre los centros poblados y la cabecera.	Rescatar y promocionar las cuatro estaciones del tren en el municipio.	Proyectar la ejecución de actividades culturales y de integración en las estaciones incentivándolas como espacios turísticos y culturales mediante convenios.	X	X	X	X
6.13.3	Promover y activar el sector turístico en el municipio aprovechando los sitios naturales.	Realizar convenios para venta de la imagen turística del municipio	Realizar un portafolio de servicios turísticos y difundirlo en un espacio que se propone tramitar con la administración del Parque de las Aguas.	X	X	X	X
			Realizar un vídeo institucional.	X	X	X	X
			Elaborar afiche promocional y turístico.	X	X	X	X
			Diseñar y publicar carpeta promocional del municipio.	X	X	X	X
			Incentivar los productos locales y crear mercados competitivos.	X	X	X	X
			Realizar inventario, rescatar y promocionar el patrimonio				
	P.B.O.T. Juntos	Podemos Hacerlo	arquitectónico				
			W. B. Asesores cultural y natural del municipio.				



6.14. Proyectos especiales (macro y mega proyectos)

Orden		HORIZONTES			DE TIE MP O
		Corto Plazo	Medio Plazo	Largo Plazo	
1.	Hospital subregional (Girardota sobre autopista en zona del sacatin)				
2.	Universidad del Aburrá Norte – localizada en la Hacienda El Progreso de la U. de A.				
3.	Centro recreativo Parque de las Aguas II épata				
4.	Estadio del Norte (San Juan de la Tasajera – Copacabana)				
5.	Centro de Convenciones y recreación del Norte en Comfama Norte Copacabana				
6.	Acordar con el concejo municipal la reserva del dominio propiedades margen izquierda del río desde la Estación del ferrocarril hasta Yarumito. Construcción nueva ciudad Barbosa Llanogrande.				
7.	Variante a Porce margen izquierda río Medellín desde Hatillo a Porce y Cauca				
8.	Tren de Cercanías Bello – Porce				
9.	Ampliación troncal occidental				
10.	Variante Hatillo – Cisneros				
11.	Sistema de transporte por cable teleférico				
12.	Central cuerpo de bomberos zona norte – en Girardota				



13.	Central agrícola del norte. Estación Girardota				
14.	Central Mayorista Aburrá Norte				
15.	Vivero zona norte				
16.	Conservación del medio ambiente y reserva ecológica caminos prehispánicos.				
17.	Conservación riqueza arqueológica y restauración murallas en piedra y arquitectura indígena de la zona (Buga, Graciano, Las Peñas y Matasano)				
18.	Pista de aterrizaje de ultralivianos				
19.	Zona comercial y turística con motivo del Parque de las Aguas y el Tren de Cercanías (generación de empleo)				
20.	Malecón del río (sendero peatonal)				
21.	Comedor turístico (Cerro de la Virgen – Centro Turístico Dosquebradas – Puente Pulido – Ingenio Panelero – Estación Férrea – Malecón – Parque Simón Bolívar – Parque Santiago de los Caballeros – Cerro de la Virgen)				
22.	Centro turístico Dos Quebradas				